



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EXP-2024-271713-UNC-ME#FCM-MSP-PICCO-DIRECTOR

---

VISTO:

- Los antecedentes presentados por la Licenciada en Enfermería SONIA BEATRIZ PICCO, solicitando iniciar su tesis de MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA, durante el período lectivo 2024;

CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que el Comité Académico Específico de la Carrera, en reunión del día 19 de febrero del 2024, aprueba la solicitud de la Maestranda y la Directora propuesta;
- El Visto Bueno de la Subsecretaría Asuntos Académicos de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza del día 6 de mayo del 2024;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
AD REFERÉNDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a la Licenciada en Enfermería SONIA BEATRIZ PICCO, D.N.I. N°: 28.892.497, a iniciar su Trabajo de Tesis de MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA, con el tema: “ANÁLISIS EPIDEMIOLÓGICO DE SÍFILIS EN JÓVENES ENTRE 18 Y 30 AÑOS DE UNA LOCALIDAD DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.”

Artículo 2º: Designar a la Prof. Dra. Delia Aiassa como Directora de Tesis de MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA de la Maestranda SONIA BEATRIZ PICCO.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.

